

PROGRAMACIÓN DOCENTE 2º ESO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ÍNDICE

Contenido	1
INTRODUCCIÓN.....	3
1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	4
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE	5
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	28
Instrumentos y procedimientos de evaluación	28
Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	28
Criterios de calificación	29
Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación	30
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	33
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA.....	35
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	37
7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	38
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	39

INTRODUCCIÓN

Lengua Castellana y Literatura es, sin duda, una materia clave en la adquisición de las competencias lingüísticas orales y escritas; así como de una competencia comunicativa suficiente. Es fundamental también para promover el hábito lector y aprehender de nuestra cultura los presupuestos que la literatura, como arte y documento, ofrece. Sin la lectura crítica, la calidad en la expresión escrita y oral o el dominio de las herramientas gramaticales y ortográficas, es realmente complicado enfrentarse a muchos aspectos de la vida, y en especial, a los académicos.

El objetivo de la Enseñanza Secundaria es conseguir una progresiva autonomía en la capacidad del alumno para enfrentarse a los diversos problemas que se le planteen; y en esto nuestra materia juega un papel primordial.

Las competencias específicas que se reflejan en el *Decreto 59/2022, de 30 de agosto*, que concreta y desarrolla el currículo para Asturias de la LOMLOE, se refieren a la mejora de la expresión y la comprensión de todo tipo de textos orales y escritos, incluidos los de buena parte de nuestra tradición literaria; el fomento de la lectura y del uso respetuoso del lenguaje, el conocimiento de nuestra lengua, del asturiano y del resto de las lenguas de España y el avance en el uso de técnicas audiovisuales e interactivas. La gran mayoría de ellas se ven reflejadas en cualquiera de las situaciones de aprendizaje propuestas, aunque no queda más remedio que destacar las más relevantes en cada una de ellas. Sin embargo, será costumbre que muchas tareas o actividades incidan en la calificación y evaluación de alguna no señalada.

Con el ajuste de la nueva ley, la profundización en los diversos cursos se irá secuenciando dentro del departamento con criterios más específicos. Los saberes básicos se siguen articulando en 4 bloques, un acercamiento más teórico a la lengua en el primero: “la lengua y sus hablantes”; el bloque de “Comunicación”, indispensable en todas las situaciones de aprendizaje y en la vida cotidiana del aula; la literatura y la lectura vertebran el tercero y la “Reflexión sobre la lengua” es el cuarto. Será también habitual la interacción entre ellos.

Nos enfrentamos al reto de hacer que el alumnado adquiera y afiance las habilidades, capacidades y conocimientos necesarias para facilitar el aprendizaje del resto de las materias del currículo; no hay duda de que la mejora de las competencias lingüísticas y comunicativas supone automáticamente un mayor éxito en el aprendizaje.

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES	TEMPORALIZACIÓN	LECTURAS
0. ¿De dónde partimos? ¿Hacia dónde vamos?	4	PRIMER TRIMESTRE	Textos PLEI
1. ¿Cómo te conectas?	14	PRIMER TRIMESTRE	<i>El valle de los lobos.</i> Laura Gallego <i>Las lágrimas de Shiva,</i> César Mallorquí
2. ¿Te adaptas a los cambios?	14		
3. Pendientes del espejo	16		
4. ¿Conozco mis sentimientos?	5	SEGUNDO TRIMESTRE	<i>El príncipe de la niebla.</i> Carlos Ruiz Zafón <i>El medallón perdido,</i> Ana Alcolea
5. ¿Te preocupan los problemas sociales?	6		
6. La receta de la lengua: morfología y sintaxis	18		
7. Liga de debate: la argumentación oral	6	TERCER TRIMESTRE	<i>El faro de la mujer ausente.</i> David Fernández Sifrés <i>La zapatera prodigiosa,</i> Federico García Lorca
8. ¿Cómo frenas el cambio climático?	6		
9. Somos periodistas: redacción de un periódico digital	18		

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Cada unidad de programación podrá contener una o varias situaciones de aprendizaje.

Secuenciación y distribución temporal de los diferentes elementos del currículo de las situaciones de aprendizaje distribuida por trimestres.

TODO EL CURSO		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “¿Cómo te conectas?”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1 CCL5 CP3, CD3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3
--	--	---

Saberes básicos

Bloque A. La lengua y sus hablantes

- Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. La lengua asturiana.
- Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
- Aproximación a las lenguas de signos.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Identificación y reflexión sobre el uso de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Exploración de formas de evitarlos.
- Iniciación a la reflexión interlingüística.

Bloque B. Comunicación

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.
- Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

TODO EL CURSO		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2		<i>“¿Te adaptas a los cambios?”</i>
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA4
	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA4, CC2, CE3

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Etiqueta digital en el ámbito educativo.
- Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Alfabetización informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Bloque C. Educación literaria

- Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>"Pendientes del espejo"</i>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y ensituaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CC2, CC3, CE1, STEM1
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	CCL2, CCL3, STEM4 CD1 CD2 CD5 CPSAA4 CC3
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CC2
	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CCL3, CCL5, CD2 CD3

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA4
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	CCL1, CD3 CPSAA1 CCEC1 CEEC2 CC2C3

Saberes básicos

Bloque B: Comunicación

- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
- Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.

Bloque C. Educación literaria

- Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4		“¿Conozco mis sentimientos?”
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	CCL2, CCL3, CCL5, STEM4, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CC3, CP2
	4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	CCL1, CCL2
	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	CCL1, CCL2, STEM1, STEM 2

Saberes básicos		
Bloque B. Comunicación - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Bloque C. Educación literaria - Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. - Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversos, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. - Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5		
“¿Te preocupan los problemas sociales”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
	8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.	
	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	
Saberes básicos		
Bloque B. <i>Comunicación</i> - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje		

verbal e icónico.

- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Bloque C. Educación literaria

- Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversos, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>“La receta de la lengua española”</i>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CC3
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CC2.
	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de	9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	
	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	

producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.
- Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.
- Reflexión sobre los cambios en el significado de las palabras.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
- Observación y análisis de enunciados de acuerdo a la terminología sintáctica necesaria.

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 “Liga de debate: la argumentación oral”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
	3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4
	6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	CD1, CD2, CD3, CD4

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.
---	--	---

Saberes básicos

Bloque A. La lengua y sus hablantes

- Identificación y reflexión sobre el uso de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Exploración de formas de evitarlos.
- Iniciación a la reflexión interlingüística.

Bloque B. Comunicación.

- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Alfabetización informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 <i>“¿Cómo frenas el cambio climático”</i>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
	4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4
	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
	7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	

	manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	
Saberes básicos		
<i>Bloque B. Comunicación</i> - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Etiqueta digital en el ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.		

Bloque C. Educación literaria

- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
- Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.
- Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9		<i>“Somos periodistas: redacción de un periódico digital”</i>
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	
	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	

movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	
	8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.	CCL1, CCL4, C C 1 , CCEC1 CCEC2, CCEC3
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4
Saberes básicos		
<i>Bloque B. Comunicación</i> - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Etiqueta digital en el ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.		

- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.

a. **INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del alumnado será **global, continua y formativa**, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se deberá realizar una **evaluación inicial** para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

En las diferentes situaciones de aprendizaje están incluidos los procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

En todo caso, la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará a partir de la información obtenida mediante los siguientes instrumentos:

Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará a partir de la información obtenida mediante los siguientes instrumentos:

1. El análisis de las producciones diarias del alumnado:

- ☐ Cuaderno del alumno/a (papel o en su defecto, el digital)
 - Buena presentación y corrección ortográfica
 - Corregidos todos los ejercicios.
 - Ordenados los diferentes materiales cronológicamente.
- ☐ Intervenciones en el aula registradas en el cuaderno del profesor.
 - Participación activa en las tareas de aula.
 - Aplicación en los trabajos individuales.
 - Colaboración y responsabilidad en los trabajos cooperativos.
 - Respeto del turno de palabra y de las opiniones de sus compañeros y profesor/a
 - Curiosidad por aprender y mejorar día a día el rendimiento escolar.

Durante el presente curso se utilizará la aplicación Teams donde habrá un grupo específico para 2º. Por lo tanto, la participación en este espacio se valorará de igual modo que en el aula presencial.

2. Pruebas objetivas específicas:

- Se realizarán diversas pruebas objetivas, al menos dos por cada evaluación, sobre los diferentes saberes básicos tratados en ese período. Estas pruebas serán escritas y presenciales. Si hubiese una situación de falta justificada, se podría modificar la fecha de la prueba.

3. Análisis de las producciones del alumnado sobre las lecturas obligatorias.

- Se comprobará el nivel de comprensión adquirido por el alumnado sobre tales lecturas. Podrán trabajarse a partir de tareas, tertulias, tests, trabajos o proyectos, siendo posible combinar más de una actividad para evaluar las lecturas.

4. Análisis de las producciones del alumnado orales y escritas.

- Actividades del PLEI (Plan de Lectura Escritura e Investigación)
- Proyectos o tareas que no se recogen en el cuaderno diario del alumnado (trabajos de investigación, actividades integradas, debates, talleres de escritura, talleres de creación literaria).
- En general, se usarán herramientas del tipo rúbricas, escalas de valoración, canvas... para estas producciones.

5. Se llevarán a cabo procedimientos periódicos de autoevaluación y coevaluación.

6. También se tendrán en cuenta cuantas informaciones sobre el alumnado y sus circunstancias personales o familiares, puedan ser relevantes a la hora de evaluar su rendimiento.

Criterios de calificación

Hay que señalar que el hecho de que se trate de una evaluación continua supone que la nota varía diariamente en función de las nuevas calificaciones que van siendo consignadas, por lo que lo señalado en las evaluaciones parciales puede ser informativo, pero nunca determinante en la calificación final.

Además, hay que tener en cuenta que algunos criterios de evaluación se tratan en exclusiva o con más profundidad en determinados momentos del curso, por lo que podría darse el caso de no conocerse el grado de adquisición de los mismos hasta su desarrollo completo.

A efectos informativos, las calificaciones parciales no tendrán en cuenta los criterios de evaluación que aún no hayan sido tratados.

No se considerará presentada ni realizada una prueba, exposición, comentario o trabajo de cualquier tipo en los supuestos siguientes:

Ha sido plagiado en parte o en su totalidad de cualquier fuente.

Ha sido realizado con herramientas no autorizadas: inteligencia artificial u otras explícitamente descartadas en las instrucciones.

Han pasado más de 10 días lectivos del plazo establecido para su entrega.

Aparece solo una firma o un nombre, o un contenido que no tiene nada que ver con los enunciados propuestos.

En productos orales, no se defiende el proyecto, aunque se haga acto de presencia.

En proyectos grupales, no participa en la presentación del producto final y los compañeros de grupo certifican su no participación en la realización del mismo.

Por acuerdo de departamento, recogido en el acta de 5 de septiembre de 2024:

“Se llega al siguiente acuerdo sobre la calificación de las faltas de ortografía

1º ESO y 2º ESO: cada falta - 0,1 o tilde 0.05 hasta -1 punto.

En cualquier examen, trabajo, cuaderno o producción escrita que se entregue”

Las diversas procedimientos e instrumentos de evaluación llevarán una calificación proporcional a su dificultad o cantidad de trabajo. Esta calificación se distribuirá entre los diferentes criterios de evaluación implicados en los porcentajes indicados en la tabla que sigue.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación

Criterios de evaluación	PONDERACIÓN	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	IN (I)	SU (I/EP)	BI (EP)	N T (A)	SB (A)	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS
1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	2,5	Reconoce e identifica nociones básicas de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana.						
		Contrasta rasgos de las lenguas de España y de las familiares para el alumnado en diversas manifestaciones.						
1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.	2,5	Identifica y reflexiona sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos.						
		Respeto y valora la riqueza cultural, lingüística y dialectal, con especial atención a la diversidad lingüística del entorno asturiano.						
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los	5	Comprende el sentido global, la estructura y la información más relevante de los textos orales y multimodales.						
		Analiza las interacciones entre los diferentes códigos en los textos orales y multimodales.						

diferentes códigos.							
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	5	Analiza, valora y evalúa críticamente la forma y el contenido de textos orales y multimodales.					
3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	7,5	Realiza narraciones y exposiciones orales planificadas					
		Realiza narraciones y exposiciones orales con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado.					
		Realiza narraciones y exposiciones orales utilizando de manera adecuada diferentes soportes.					
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	7,5	Participa de manera activa, adecuada y cooperativa en interacciones orales informales y en el trabajo en equipo.					
		Participa de manera activa y adecuada en situaciones orales formales de					

		carácter dialogado.					
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	7,5	Comprende e interpreta el sentido global, la estructura, la información explícita e implícita más relevante de textos escritos y multimodales sencillos.					
4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	7,5	Analiza, valora y evalúa la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos.					
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	7,5	Planifica y redacta borradores de textos escritor y multimodales.					
		Revisa los textos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.					
		Presenta textos escritor y multimodales coherentes, cohesionados y con el registro adecuado.					
5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	7,5	Enriquece lingüística y estilísticamente los textos.					
		Respeto la corrección léxica, ortográfica y gramatical.					
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y	1,5	Localiza, selecciona críticamente y contrasta información procedente de diferentes fuentes.					
		Integra y reelabora la información de manera crítica y creativa.					

pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual		Respeta los principios de propiedad intelectual.					
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	2	Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes a partir de la información seleccionada.					
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	1,5	Utiliza las tecnologías digitales de manera crítica, segura y saludable.					
7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	6,5	Elije y lee textos según sus intereses y necesidades.					
		Deja constancia de su propia experiencia de lectura.					
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	6,5	Comparte la experiencia de lectura en soportes diversos.					
		Relaciona el sentido de la obra con la propia experiencia.					
8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros	2	Explica y argumenta la interpretación de las obras leídas.					
		Analiza las relaciones que existen entre los elementos constitutivos y el sentido de las obras leídas.					

literarios.		Analiza las obras leídas atendiendo a las características de los géneros y subgéneros literarios.					
8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.	2	Establece vínculos entre las lecturas y otras manifestaciones culturales y artísticas.					
		Argumenta las relaciones de intertextualidad e interculturalidad existentes en los textos leídos desde una perspectiva personal.					
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	6	Crea textos personales o colectivos con intención literaria a partir de lo leído.					
9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	3	Revisa y corrige sus propios textos sus propios textos a partir de la reflexión metalingüística.					
		Identifica y subsana problemas de comprensión lectora utilizando sus propios conocimientos sobre la lengua.					
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	4	Explica y argumenta debidamente la interrelación entre el propósito comunicativo y el uso de la lengua.					

9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	3	Formula generalizaciones sobre el funcionamiento de la lengua a partir de casos prácticos.					
		Utiliza el metalenguaje específico para hablar de cuestiones lingüísticas.					
		Consulta diccionarios, manuales y gramáticas.					
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	1	Identifica y condena los usos discriminatorios, abusivos y manipuladores de la lengua.					
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	1	Utiliza el diálogo para la resolución de conflictos.					

LEYENDA: IN (insuficiente) SF (suficiente) BI (Bien) NT (notable) SB (sobresaliente)

I (iniciado) EP (en proceso) A (adquirido) AA (ampliamente adquirid)

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje que se programen en el aula.

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado. Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro.

De acuerdo con los principios del DUA, las tareas planteadas y la elaboración de sus productos se ajustarán razonablemente en sus aspectos curriculares y organizativos, conforme a lo estipulado en el correspondiente apartado de la programación docente sobre atención a la diversidad, a lo largo de las siguientes líneas y pautas:

- Por qué aprender. Implicación y motivación. Se podrá aplicar medidas metodológicas de atención y concentración:
 - Ubicación o agrupación del alumnado en el aula
- Cómo aprender. Representación y comprensión. Se podrá aplicar medidas metodológicas sobre instrumentos de evaluación:
 - Tipo de productos de la tarea
 - Reconsideración de ítems en las rúbricas para su evaluación
 - Variación de la ponderación de los criterios de calificación en la evaluación del desempeño en las tareas
- Qué aprender. Acción y expresión. Se podrá aplicar medidas curriculares:
 - Refuerzo de saberes básicos para desarrollar toda la potencialidad del aprendizaje
 - Reconsideración del grado de exigencia de los saberes básicos implicados en las tareas para facilitar el aprendizaje

Estas medidas tendrán en cuenta el caso particular del alumnado (alumnado de altas capacidades, alumnado que no progresa adecuadamente, alumnado de lengua extranjera, alumnado con dificultades específicas de lenguaje o alumnado de necesidades educativas especiales), al que se aplican, teniendo en cuenta los informes de tutoría y del Departamento de orientación.

En el aula, como base para trabajar, se utilizará el aprendizaje cooperativo y basado en proyectos; es decir, el trabajo se realiza en grupos cooperativos de 4 personas, con roles determinados. Estos grupos están formados con alumnos de diferentes niveles y capacidades. Su trabajo es siempre conjunto y de ayuda mutua, de modo que los alumnos más adelantados amplían sus conocimientos y los menos avanzados refuerzan los suyos en la asistencia entre iguales.

Además, se aplicarán cuantas medidas individuales sean necesarias de acuerdo con los parámetros consignados por el Departamento de Orientación en aquellos alumnos que así lo requieran.

Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la materia

Las actuaciones que se lleven a cabo con los alumnos que presenten la materia pendiente del curso anterior se ajustarán a lo dispuesto en el Proyecto Educativo y en la Programación General Anual del centro. En este sentido, se informará por escrito a los alumnos y a sus familias de los instrumentos de evaluación que se utilizarán y las fechas de vencimiento de los mismos en cada uno de los trimestres. También se proporcionarán todos los materiales e instrucciones al respecto.

Las pruebas arriba mencionadas versarán sobre los criterios de evaluación para la adquisición de las competencias específicas del curso anterior. A la hora de calificar tanto las pruebas objetivas (80% de la calificación

final) como las tareas que deben presentar los alumnos (20% de la calificación final) se utilizarán los indicadores de logro establecidos para los criterios en cuestión.

Se considerará que el alumno ha superado la materia, en cada uno de los trimestres, si supera los indicadores de logro.

Protocolo a seguir cuando se produzca la pérdida de la posibilidad de evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a clase y su participación en las actividades de las diferentes materias. Por este motivo, la falta de asistencia a clase de modo reiterado de un alumno/a puede dificultar la aplicación correcta de los criterios de evaluación, lo que a su vez imposibilita la aplicación de la evaluación continua.

Cuando un alumno pierde la posibilidad de evaluación continua, no pierde el derecho de asistencia a clase, sólo la ventaja de ser evaluado mediante todos los instrumentos y procedimientos que posibilitan la evaluación continua.

EN CASO DE NO PODER EVALUARSE POR FALTAS DE ASISTENCIA

El artículo 6 del Decreto 7/2019, donde se recoge el derecho a la valoración objetiva del rendimiento escolar, en su punto 4 señala: “Los centros docentes recogerán en sus concreciones curriculares los procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes del alumnado cuando se produzcan faltas de asistencia, indistintamente de su causa, que imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos en las programaciones docentes para un período de evaluación determinado”. Por tanto, se debe implementar en las programaciones docentes de cada departamento los procedimientos e instrumentos que se aplicarán para evaluar en los casos en los que el alumno o la alumna no acuda regularmente al centro, teniendo en cuenta que debe hacerse para cada evaluación de forma independiente. En el caso de que sea necesario aplicar estos procedimientos e instrumentos de evaluación, el profesor o profesora lo comunicará a la familia por escrito, dejando constancia de esa comunicación en Jefatura de Estudios. Se diferencian, de forma general, los siguientes supuestos:

A) Faltas de asistencia que no superen el 20% de las horas totales de la materia en una evaluación determinada (las materias con 2 o menos horas semanales podrán llegar al 25%) En caso de ser previstas por la familia, el tutor o tutora comunicará cada caso individual al equipo docente. En este caso el profesorado podrá, si lo considera oportuno, enviar tareas por los medios oficiales (TEAMS), en cuyo caso podrán ser evaluadas y calificadas si así lo considera el o la docente. Tanto si son faltas previstas como si no, a la vuelta será el alumno o alumna quien se encargue de preguntar a sus compañeros y compañeras o al profesorado, cuáles son las tareas que debe realizar para recuperar el ritmo normal de la clase y poder ser evaluado y calificado en caso de haberse realizado actividades evaluables.

B) Faltas de asistencia que superen el 20% de las horas totales de la materia en una evaluación determinada (las materias con 2 o menos horas semanales podrán llegar al 25%). En el caso de superar este porcentaje y, siempre que el profesor o profesora de la materia no considere que puede seguir siendo evaluado de forma ordinaria, se aplicarán los procedimientos e instrumentos variados que permitan al alumno o alumna demostrar su adquisición de los distintos indicadores de logro. Estas pruebas, por tanto, no tendrán por qué ser las mismas que haya realizado el resto del alumnado, sino que se tratará de evaluar los criterios de evaluación movilizados durante ese periodo de ausencia.

Estas pruebas, por tanto, no tendrán por qué ser las mismas que haya realizado el resto del alumnado, sino que se tratará de evaluar los criterios de evaluación movilizados durante ese periodo de ausencia. Así, además de una prueba escrita:

- Se pedirá la entrega de un trabajo de investigación, cuya presentación constará necesariamente de una parte oral a través de la explicación de un PowerPoint; con el objetivo de evaluar los criterios relacionados con el CE 6. (Trabajos de investigación). Se realizará una prueba de comprensión lectora (CE7 (experiencia lectora).

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de lectura, escritura e investigación
En nuestra materia se incide continuamente en el PLEI, desde numerosos presupuestos: - El trabajo por proyectos exige una investigación previa, siempre el primer paso para llevar a cabo un trabajo en grupo correcto y un buen producto final. - Los alumnos llevan a cabo lecturas obligatorias y voluntarias a lo largo del curso. Sus conclusiones se plasman de diversas formas. - La escritura es una actividad recurrente también en nuestras clases; se usará además para plasmar la creatividad y se participará en diferentes concursos literarios. - De manera específica, los 10 textos diferentes que se espaciarán a lo largo del año se consideran desde un especial carácter PLEI.
Digitalización e innovación
El uso continuo de los medios digitales se plasma en la utilización del aula de informática una hora a la semana. Durante esta clase, se optimizarán los recursos para buscar toda la información que los alumnos van a necesitar el resto de la semana: documentación para el proyecto en el que estén trabajando, para el debate semanal o para sus lecturas. No hay que olvidar tampoco que hay una comunicación fluida a través de la plataforma Teams, que se usará para archivar contenidos teóricos; así como para encargar o entregar actividades o resolver dudas.
Liga asturiana de debate
Participamos en la Liga asturiana de debate, de la mano de Habla Gijón y las Consejerías de Educación y Presidencia. Se realizarán la fase de aula, de centro y de zona.
AC Radio
En alguna de nuestras situaciones de aprendizaje se hará uso de la radio del centro como parte del proyecto que se lleva a cabo en ellas.

Proyecto interdisciplinar

A lo largo del curso se desarrollarán actividades de creación de diversos tipos de textos periodísticos, literarios y publicitarios que, tras un proceso de corrección y selección, se usarán para contribuir a la realización del proyecto interdisciplinar “revista del centro”. Así mismo, se propone a los alumnos compartir su itinerario lector a través de intervenciones en los programas de radio del centro.

Proyecto “Tu historia vale mucho”

Se invita a los alumnos a participar en este proyecto de centro, de manera voluntaria. Se trata de describir un microrrelato con un trasfondo social o solidario.

Proyecto de biblioteca

Se participa activamente en las iniciativas que lleva a cabo la biblioteca del Centro, sola o en colaboración con la Biblioteca municipal de Ribadesella. Así, en distintos concursos, en la promoción de lecturas temáticas mensuales; en el uso de los cajones del menú literario o en el uso de la biblioteca online para escribir reseñas de libros leídos, por ejemplo.

Programa de mejora de la comunicación lingüística

Desde nuestra asignatura se contribuye a la mejora de la competencia en comunicación lingüística participando en diferentes iniciativas del centro:

- participación en concursos literarios, y en especial en los del centro: microrrelatos, lectura en voz alta, poesía y fotos con libro.
- realización de debates en el aula y participación en la Liga de debates de Asturias.
- realización de actividades en la biblioteca del centro, para promover y facilitar su uso.
- participación en los proyectos interdisciplinares del centro: radio y revista.
- cumplimiento del PLEI.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES			
Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Asistencia Teatro Casa de cultura Ribadesella	EX	Cercana al día del libro	UP 12
Fase de centro y de zona de la Ligade Debate	AC y EX	2º y 3º trimestre	UP 2
Actividades día de la poesía	AC	21 de marzo	Varias UP
Actividades semana anterior al día del libro, incluidas la participación en los concursos Fotos con libro y Lectura en voz alta	AC	Semana del 23 de abril	Varias UP
Participación en diversos concursos literarios	AC (EX)	Todo el año	Varias UP
Asistencia al teatro en la Universidad Laboral de Gijón.	EX	Abril	Varias UP
Asistencia a una actividad relacionada con la vinculación entre literatura y naturaleza en Gijón (Museo Evaristo Valle o Jardín Botánico Atlántico)	EX	Mayo	Varias UP
Salidas en el entorno de Ribadesella para la realización de actividades, asistencia a exposiciones o charlas, etc.	AC	Todo el año	Varias UP

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Libro de texto (Editorial Casals), fotocopias, recursos de creación propia, materiales para trabajos, carpeta de portfolio de grupo, etc.
	Forma de acceso	se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita), con excepción del libro de texto.
Materiales digitales	Referencia	Grupo online, páginas web
	Forma de acceso	Teams, correo institucional, aula de Nuevas Tecnologías
Libros de lectura	Referencia	<u>El faro de la mujer ausente</u> , <u>La espada y la rosa</u> , Las lágrimas de Shiva, El gigante egoísta y otros cuentos, Retablo jovial y El valle de los lobos. Otros entre los propuestos o de elección libre por parte del alumno.
	Forma de acceso	Proporcionados por el profesor en la medida de lo posible, biblioteca del centro...
Materiales de consulta	Referencia	Diccionarios de aula, material de biblioteca, material digital
	Forma de acceso	Proporcionados por el centro: biblioteca, biblioteca de aula, Ordenadores de Nuevas Tecnologías.
MATERIALES DE USO ESPECÍFICO		
Se detallan en cada Unidad de Programación		

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2	Se realiza la programación teniendo como referencia la concreción curricular		
3	Se seleccionan y secuencian los contenidos en función de las características de cada grupo de alumnos.		
4	Se planifican las actividades de forma coordinada con el resto del profesorado: del departamento, de los equipos docentes, del departamento de orientación		
5	Se consulta la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, se hacen las modificaciones que se consideren oportunas		
6	Se constata que la unidad de programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
7	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
8	La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
RECURSOS EN EL AULA			
9	Se utilizan recursos didácticos variados.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
10	Se utilizan metodología activas, actividades significativas y tareas variadas.		
11	Se motiva al alumnado partiendo de conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la utilidad de los mismos y creando expectativas.		
12	Se proponen actividades que favorecen el desarrollo autónomo (trabajos, investigaciones...).		
13	Se emplean diferentes agrupamientos en función de la tarea a realizar.		
14	Se facilitan estrategias de aprendizaje como solicitar ayuda o buscar información. Se dan refuerzos positivos, y se asegura la participación de todos.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
15	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje.		
16	Se realiza la coordinación con otros profesionales (orientadora, PT, profesorado de apoyo...) para la realización de las adaptaciones pertinentes en cada caso.		

EVALUACIÓN

17	Se aplican los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones del currículo.		
18	Se aplican diferentes instrumentos de evaluación: pruebas orales y/o escritas, rúbricas...		
19	Se realizan diferentes momentos de evaluación: inicial, intermedia.		
20	Se facilita al alumnado información sobre su progreso.		
21	Se usan estrategias de autoevaluación y coevaluación que favorecen la participación del alumnado en la evaluación.		
22	Se proponen planes de recuperación dependiendo de los resultados obtenidos.		
23	Se informa sobre los criterios de evaluación antes de iniciar la unidad de programación.		

